

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA

COMPAÑÍA MONTECARLO TRANSVIP CIA LTDA

DEL 20 DE MARZO DEL 2020

En La ciudad Riobamba, a los 20 días del mes de Marzo del año 2020 siendo las 15h00, en la sede social de la compañía ubicada en las calles Duchicela 18-41 y princesa Toa de se instalan en Junta General Ordinaria los socios de la referida compañía, señores 1) Arévalo castillo Catherine Nicole propietaria de una (1) participación igual acumulativa e indivisible 2) Arévalo Castillo John Paul Brian propietario de ciento ochenta y cuatro (184) participaciones iguales acumulativas e indivisibles 3) Betún Castañeda Eloy Vinicio Propietario de una(1) participación igual acumulativa e indivisible 4) Campo verde Romero Mario Miguel propietario de una (1) participación igual, acumulativa e indivisible 5) Casco Guzmán Verónica Paulina propietaria de una (1) participación igual acumulativa e indivisible 6) Castillo Zambrano Cecilia de Lourdes de (4) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles 7) Dávalos Mayorga Daniela Sofía propietaria de cuatro (4) participaciones iguales acumulativas e indivisibles 8) Dávalos Mayorga Eduardo Dávalos propietario de ciento ochenta y cuatro (184) participaciones iguales acumulativas e indivisibles 9) Escobar Mayorga Manolo David propietario de cuatro (4) participaciones iguales acumulativas e indivisibles 10) Herrera Cáceres María Gabriela propietaria de una (1) participación igual acumulativa e indivisible 11) Herrera Cáceres Santiago David propietario de cuatro (4) Participaciones iguales acumulativas e indivisibles 12) Campo verde García David propietario de dos (2) participaciones iguales acumulativas e indivisibles 13) Mayorga Córdova Ligia Fabiola propietaria de cuatro (4) participaciones iguales acumulativas e indivisibles 14) Ocaña Mayorga Andrés Sebastián propietario de una(1) participación igual acumulativa e indivisible 15) Parreno Mayorga Belén de las Mercedes propietaria de cuatro (4) participaciones iguales acumulativas e indivisibles, cada valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (USD\$1)

Por secretaria se constata el quorum y se certifica que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de CUATROCIENTOS dólares. Se declara instalada la presente Junta de Accionistas y entre ellos se resuelve que presida la Junta EL Sr JOHN AREVALO y que actué como Secretario de la Junta el Sr Eduardo Ramiro Dávalos Mayorga, en sus calidades de Presidente y Gerente Respectivamente

Se procede a tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio económico 2019.

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2019

TERCERO: destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019

Se pasa a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día, el sr Presidente toma la palabra y pide al señor Secretario se proceda con la lectura del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2019. Se pide a la junta se pronuncie sobre el informe. Se aprueba por unanimidad de la Junta

Se procedes a tratar el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, la Presidenta de la Junta pide que se lea a través de Secretario el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019. De la revisión se desprende que la situación de la empresa refleja la situación económica del país. Y se puede detallar que la compañía no tuvo movimientos económicos durante el periodo 2019 por distintos motivos ajenos a la compañía. Se pide a la junta que se pronuncie sobre el informe. Se aprueba por unanimidad de la Junta

En cuanto al **TERCER PUNTO** del orden del día EL PRESIDENTE DE LA JUNTA menciona que por no haber existido movimientos económicos durante el periodo 2019 no tuvo utilidades y por ende no hay valor para ser reinvertidas a la compañía Se pide a la Junta que se pronuncie sobre este punto. Se aprueba por unanimidad de la junta

Una vez que se ha tratado todo los puntos del orden del día el Presidente de la Junta concede un momento para la redacción de esta acta. Una vez redactada se procede a dar lectura la misma se arriba en forma unánime y sin modificación, con lo que se declara concluida la sesión firmado para constancia EDUARDO RAMIRO DAVALOS MAYORGA accionista y presidente de la Junta, JOHN PAUL AREVALO accionista y secretario de la Junta

La presente Junta General Ordinaria queda grabada en audio y dando cumplimiento a lo establecido en el art 36 del reglamento de Juntas General de Socios y Accionistas, archivo que se agrega al libro de expedientes de Juntas correspondientes

Se levanta la junta a las 17h00

Sr John Arévalo
PRESIDENTE

Sr Eduardo Dávalos
SECRETARIO

Sra. Catherine Arévalo
SOCIA

Sr Eloy Betún
SOCIO

Sr Mario Campo verde
SOCIO

Sra. Verónica Casco
SOCIA

Sra. Cecilia Castillo
SOCIA

Sra. Daniela Dávalos
SOCIA

Sr Escobar Manolo
SOCIO

Sra. Gabriela Herrera
SOCIA

Sr Santiago Herrera
SOCIO

Sr David Campo verde
SOCIO

Sra. Ligia Mayorga
SOCIA

Sr Andrés Ocaña
SOCIO

Sra. Belén Parreno
SOCIA